

Quito, 9 de marzo del 2018

PARA: COMERCIALIZADORA A F N INTERNATIONALTRADE S.A.

DE: Lcda. Janeth Hurtado

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO 2017

De mi consideración:

Adjunto a la presente se servirá encontrar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico Enero - Diciembre del año 2017, a fin de que pueda ponerlo a consideración de la Junta de Accionistas de la empresa.

Sin otro particular por el momento suscribo.

Atentamente,



Lcda. Janeth Hurtado
COMISARIO

INFORME DE COMISARIO 2017

Quito, 9 de marzo del 2018

Señores

COMERCIALIZADORA A F N INTERNATIONALTRADE S.A.

Ciudad

De mi Consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas el informe relacionado a los Estados de Situación y al Estado de Resultados de **COMERCIALIZADORA A F N INTERNATIONALTRADE S.A.** correspondiente al Ejercicio Económico del 2017.

Es importante indicar que la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de los administradores de la empresa. Mi responsabilidad, como comisario, consiste en dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y emitir el informe correspondiente de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en Resolución No. 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014 del 13 de octubre de 1992, en los siguientes aspectos:

Los administradores de **COMERCIALIZADORA A F N INTERNATIONALTRADE S.A.** han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

- La empresa cuenta con los libros sociales en orden; libro de actas de Juntas Generales y Extraordinarias de accionistas, libro de Expedientes de Actas, libro de Participaciones, conforme lo establece la ley. Igualmente, la correspondencia, los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- Los procedimientos de control interno adoptados en la Empresa, cubren las siguientes operaciones:
 - a) Ciclo de Ingresos a Caja y Bancos
 - b) Ciclo de pagos de: Caja Chica, Caja y bancos
 - c) Ciclo de Ventas. Compras- Registros de ventas y facturas de compras.
 - d) Ciclo de preparación de los Estados Financieros
 - e) Ciclo de preparación de los anexos transaccionales.
 - f) Ciclo de análisis evaluación y control.
- Para las categorías de control enumeradas, se efectuó la revisión correspondiente y se obtuvo una comprensión de su diseño, así como de las políticas y procedimientos implantados; finalmente, se evaluó el riesgo de control.

OPINIÓN

- En mi opinión, los sistemas de control interno adoptados por la Empresa son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable de seguridad sobre la protección de los activos contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas. De la misma manera las transacciones han sido registradas debidamente y permiten la preparación de los Estados Financieros de acuerdo a la Técnica Contable y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, todo lo cual le proporciona validez y seguridad a las operaciones que realiza la Empresa.
- La empresa lleva la contabilidad mediante sistemas computarizados, marca SAFI, cuya licencia se encuentra debidamente legalizada. Los Estados Financieros analizados han sido preparados sobre la base de costos históricos.
- En mi opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente en todos los aspectos, la situación financiera de la Empresa **COMERCIALIZADORA A F N INTERNATIONALTRADE S.A.** y los resultados de las operaciones, por el período terminado el 31 de diciembre del 2017. Además guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y han sido elaborados de conformidad con las con la Técnica Contable y las Normas Internacionales de Información Financiera.
- En el desempeño de mis funciones de Comisario de **COMERCIALIZADORA A F N INTERNATIONALTRADE S.A.** he dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
- En cumplimiento a la disposición 4a. del citado artículo, me permito observar los siguientes aspectos relevantes de los Estados Financieros de los años del 2016 y 2017.
- Para el año 2017, la empresa no tuvo movimiento.
- Finalmente, los índices financieros se mantienen bajo los límites normales, como se puede ver de los cuadros anexos a este informe.

Atentamente,



Lcda. Janeth Hurtado
COMISARIO

INFORME DE COMISARIO 2017

COMERCIALIZADORA AFN S.A ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AÑOS DE 2017-2016

A C T I V O S	31-dic-17	31-dic-16	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE			
Caja Bancos	800,00	800,00	0,00
Inversion			0,00
Cuentas por cobrar comerciales			0,00
Cientes Varios			0,00
Otras cuentas por cobrar			0,00
Anticipo Proveedores			0,00
Credito Tributario IVA	0,00	0,00	0,00
Credito Tributario RENTA			0,00
Anticipo Proveedores			0,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	800,00	800,00	0,00
ACTIVOS FIJOS			
Maquinaria Equipo e Instalaciones			0,00
Edificios			0,00
Vehiculos			0,00
Equipo de Oficina			0,00
Muebles y enseres			0,00
Equipos de Computacion			0,00
Maquinaria Equipo e Instalaciones			0,00
Depreciación acumulada			0,00
Otros activos diferidos			0,00
TOTAL ACTIVO FIJO	0,00	0,00	0,00
TOTAL ACTIVOS	800,00	800,00	0,00

COMERCIALIZADORA AFN S.A

PASIVO Y PATRIMONIO	31-dic-17	31-dic-16	VARIACION
PASIVO FINANCIERO			
Proveedores Locales			-
Sueldos por pagar			-
IESS por pagar			-
Provisiones			-
Impuestos por pagar			-
Anticipo Clientes			-
TOTAL PASIVO FINANCIERO	0,00	0,00	-
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO			
Accionistas			0,00
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00